

INFORME DE FUNCIONES MES DE FEBRERO, 2024

Andacollo, 29 de febrero, 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Ana Camila Campusano Juárez
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	DIDECO
Función según contrato	Coordinadora CEDAM – Andacollo

3.- Funciones realizadas durante el mes de FEBRERO, 2024.

En el mes de FEBRERO de 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Realización de planificación semanal con equipo multidisciplinario del CEDAM.
- Realización de Memorándum con la ejecución del programa.
- Coordinación con SENAMA, ejecución CEDAM.
- Coordinación de los talleres impartidos por CEDAM.
- Coordinación del Plan de intervención de los usuarios/as CEDAM.
- Supervisión SENAMA
- Coordinación de red de apoyo Minera Teck Carmen de Andacollo.
- Planificación de talleres.
- Traslado de dependencia.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

--

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

05-02-2024 al 16-02-2024 Feriados legales

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes de febrero de 2024.
Para constancia firman:

Ana Camila Campusano Juárez
Coordinadora CEDAM

Rodolfo Rojas Villar
DIDECO